



TEL:(503) 2375 – 2290
2375 – 2348
2375 – 2425
2375 - 2440

AFS: MSLPYOYX
E-Mail: oficiales.ais@cepa.gob.sv
ais.pub@cepa.gob.sv

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR
SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ
SERVICIOS DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

AIC
Serie C

14/25

24 JUN

Ingreso a Información Mandatoria de Aeronavegabilidad Continua (MCAI)

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de los operadores, propietarios de aeronaves, titulares de COA y CO y todo el personal involucrado en la industria aeronáutica salvadoreña que:

El Departamento de Aeronavegabilidad y el Departamento de Ingeniería Aeronáutica de la AAC han habilitado el enlace <https://www.aac.gob.sv/mcai/> para ingresar a la Información Mandatoria de Aeronavegabilidad Continua (MCAI, por sus siglas en inglés) de los Estados de Diseño aceptados por la Autoridad de Aviación Civil.

Para más información sobre esta AIC, contacte a Miguel Chorro, Jefe de Aeronavegabilidad, teléfono 503-2565-4423, email: mchorro@aac.gob.sv o a Renato Neira, Jefe de Ingeniería Aeronáutica, teléfono 503-2565-4470, email: rneira@aac.gob.sv